

URGENTE



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 19 de Noviembre de 2020
SDM-SC- 189450

Señores
Veeduría de Movilidad
Carrera 10 No. 16- 39 Oficina 1408
Correo Electrónico: presidencia@veeduriademovilidad.org
Ciudad

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA

24 NOV 2020

SEDE CLL 13

REF: RTA-SDM-182715-2020
PDCPL 21- 739 y PDCPL 21- 740

Señores Veeduría:

Con el fin de atender el Derecho de petición recibido en la Subdirección de Contravenciones de la SDM bajo el radicado de la referencia, de conformidad con lo solicitado por el Señor (a) **ANGIE MELISSA AMEZQUITA RODRIGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.010.183.887**, una vez revisada la petición en conjunto, le informo que a la ciudadana se le brindó respuesta a cada una de sus inquietudes.

Cordialmente;

[Handwritten signature]

Atención al usuario: 01-77 4722000 / 01-77 4722000 - servicios al cliente / 77 4722000

Mintic Res. Mensajería Expresa

72

Remitente	Destinatario
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad Calle: Calle 13 N° 37 - 35 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111611000 Envío: YG263889504C0	Nombre/Razón Social: VEEDURIA DE MOVILIDAD Dirección: CARRERA 10 # 16-39 OFC 1408 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111611000 Fecha admisión: 24/11/2020 08:59:13

472

1111
000

*Edith 1100 Seguros
Monen a la persona a*

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Res. Mensajería Expresa

POSTEXPRESS
Centro Operativo: IH.MOVILIDAD
Orden de servicio: 13879067

Fecha Admisión: 24/11/2020 08:59:13
Fecha Aprox Entrega: 25/11/2020

YG263889504C0

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 Referencia: SC-189450 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	NIT/C.T.I.: 8999990061 Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 111611000 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587
Nombre/ Razón Social: VEEDURIA DE MOVILIDAD Dirección: CARRERA 10 # 16-39 OFC 1408 Tel: URGENTES Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 111611000 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111000
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$3.100 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$0	Dice Contener: Observaciones del cliente: SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Causal Devoluciones: RE Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado DE Desconocido Dirección errada	Cerrado No contactado Fallecido Apartado Clausurado Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C. Tel: Hora:	
Fecha de entrega: 24/11/2020	
Distribuidor: BRYAN BARRETO	
Gestión de entrega: 1er 2do	

1111
587
H.MOVILIDAD
CENTRO A



11115871111000YG263889504C0

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 240 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tendrá sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 19 de Noviembre de 2020
SDM-SC- 189450

Señores
Veeduría de Movilidad
Carrera 10 No. 16- 39 Oficina 1408
Correo Electrónico: presidencia@veeduriademovilidad.org
Ciudad

REF: RTA-SDM-182715-2020
PDCPL 21- 739 y PDCPL 21- 740

Señores Veeduría:

Con el fin de atender el Derecho de petición recibido en la Subdirección de Contravenciones de la SDM bajo el radicado de la referencia, de conformidad con lo solicitado por el Señor (a) **ANGIE MELISSA AMEZQUITA RODRIGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.010.183.887**, una vez revisada la petición en conjunto, le informo que a la ciudadana se le brindó respuesta a cada una de sus inquietudes.

Cordialmente;

JOHANA CATALINA LATORRE ALARCÓN
SUBDIRECTORA CONTRAVENCIONES
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Revisó y aprobó. Nelly Villamarín – Abogada SDM

Proyectó: Vihancy Yahary Carrillo – Abogada SDM

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21579

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-182715/ VEEDURIA DE MOVILIDAD
RESPUESTA N°.	SDM-SC-189450 d eI 19 DE NOVIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR SUBDIRECTORA CONTRAVENCIONES. JOHANA CATALINA LATORRE ALARCON

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-182715.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Natalia Beltran Ramos

